



ENERGÍA

Ecopetrol le respondió a la unión de sindicatos sobre los salarios de altos ejecutivos

martes, 28 de marzo de 2023

f t in

GUARDAR

Felipe Bayón. Foto: Ecopetrol



Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol +



Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol +

Grupo ISA +

Fondos de Empleados +

sindicatos +

Salario +

Administre sus temas



Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol +

Grupo ISA +

La petrolera de mayoría estatal destacó que jurídicamente pueden definir con criterios la compensación de todos sus trabajadores

CRISTINA ESTRADA RUDAS

Después de que la Unión Sindical Obrera del Petróleo (USO) advirtiera el detrimento de la calidad del empleo al interior de la compañía y que no fueron concretados los acuerdos relacionados con tramitación laboral, la petrolera respondió a dichos comentarios destacando entre otras cosas que jurídicamente cuentan con la facultad de definir la compensación de todos sus trabajadores con criterios de mercado.

“La ley 1118 de 2006 habilitó jurídicamente a **Ecopetrol** para definir la **compensación de todos sus trabajadores con criterios de mercado propendiendo por la atracción, fidelización y retención del talento humano requerido para el desarrollo de la estrategia**”, dijeron.

Esto a raíz de que la USO afirmara que **"paradójicamente, mientras la empresa gana ingentes utilidades y logra ingresos récord, la calidad del empleo dentro de Ecopetrol se ha deteriorado y la administración saliente en diferentes ocasiones incumplió los acuerdos consignados** en la Convención Colectiva de Trabajo en diversos componentes como salud, educación, y la libre asociación sindical, además, fue una práctica constante la desatención a las solicitudes de comunicación y diálogo efectuadas por los trabajadores representados por la USO".

Ecopetrol también destacó que **cuenta con un esquema de compensación que asegura las condiciones laborales que incentivan a los empleados para que entreguen a la Compañía su máximo compromiso y potencial, la cual incluye componentes asociados al logro de resultados empresariales.**

Y que la política de compensación de **Ecopetrol** busca que la compensación de todos sus trabajadores sea competitiva en todos los niveles: directivos, profesionales, técnicos, supervisores, operadores.

“Para la definición de la política de compensación, cada año se realiza un estudio de competitividad salarial con una firma especializada en el manejo de metodologías cuantitativas de valoración de cargos, mejores

ARTÍCULO RELACIONADO

Los altos ejecutivos de **Ecopetrol** ganan 120 veces más que masa laboral, dice la USO

- Fondos de Empleados +
 - sindicatos +
 - Salario +
- Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol +
 - Grupo ISA +
 - Fondos de Empleados +
 - sindicatos +
 - Salario +
- Administre sus temas

prácticas de compensación y temas organizacionales. El propósito es monitorear la posición de la Empresa frente al mercado”, afirmaron.

Además la petrolera aclaró que **atendiendo la naturaleza jurídica de Ecopetrol y el régimen privado de sus actos jurídicos, así como el régimen laboral de trabajadores particulares**, las condiciones de compensación salarial corresponden a lo pactado por las partes en el contrato laboral conforme a la Política de Compensación de la Compañía.

“La información relacionada con salarios de los trabajadores no tiene la característica de ser parte del dominio público y su manejo se rige por el derecho privado según el artículo 6º de la Ley 1118 de 2006, razón por la cual y en virtud de lo previsto en el artículo 61 del Código de Comercio, sólo puede ser examinada por los titulares de esta o personas autorizadas, salvo una orden de autoridad competente”, afirmaron.

Por último, y según la petrolera en los últimos años se han consolidado como un grupo diversificado de energía en América. **Su planta de personal ha crecido 73% al pasar de 10.919 trabajadores al 31 de diciembre de 2016 a 18.378 trabajadores a 31 de diciembre de 2021**, principalmente por la adquisición de ISA y la recuperación del control de Invercolsa tras un fallo judicial.



GUARDAR

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



BIBLIOTECA PERSONAL

Seleccione y conserve sus artículos favoritos

SUSCRÍBASE YA

Administre sus temas

TENDENCIAS

1 HACIENDA
¿Qué tan económico es vivir en Colombia frente a los otros países de América Latina?

2 ENERGÍA
Ecopetrol le respondió a la unión de sindicatos sobre los salarios de altos ejecutivos

3 EDUCACIÓN
Los mejores colegios por materias en 2023, según el ranking de Sapiens Research

4 SALUD
Las EPS se convertirían en Gestoras de Salud en un sistema que seguiría siendo mixto

MÁS DE ECONOMÍA



HACIENDA | 24/03/2023

Inflación podría comenzar a bajar en marzo, según el ministro José Antonio Ocampo

En su visita a Barranquilla, con el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de la capital del Atlántico, el líder de la cartera de Hacienda indicó que el alza de precios en alimentos lleva dos meses a la baja



SALUD | 25/03/2023

El presidente Petro aseguró que hay concertación sobre 95% de la reforma a la salud

La reforma a la salud ha sido una de las más controvertidas y la que generó discordia incluso entre el gabinete ministerial del Presidente

5 BOLSAS

Dólar mantuvo tendencia bajista y se acercó a los \$4.650 cerrando la jornada a \$4.658

6 HACIENDA

Gobierno pondrá a disposición 1 millón de créditos para informales y microcomercios

ASÍ FUNCIONARÍAN LAS EPS



SALUD | 28/03/2023

Las EPS se convertirían en Gestoras de Salud en un sistema que seguiría siendo mixto

La finalidad de esta nueva figura será articular el sistema, por lo que no recibirán los giros y tampoco gestionarán las autorizaciones

MÁS ECONOMÍA

MÁS DE LA REPÚBLICA



TRANSPORTE

La Comisión Europea declaró ilegal el préstamo de autoridades italianas a Alitalia



HACIENDA

Carta de gremios para el ministro Ocampo pide calcular impacto fiscal de las reformas



ENTRETENIMIENTO

'María de Buenos Aires', primera ópera-tango de la historia llega a Colombia en abril



BANCOS

Las mujeres son mejores que los hombres con el pago de créditos, según TransUnion



INDUSTRIA

La diseñadora Nancy González será extraditada a Estados Unidos por tráfico de pieles

PROBLEMÁTICAS DE EMPLEADOS EN LOS TRABAJOS	
1. Salarios bajos	6. Falta de beneficios sociales
2. Horarios excesivos	7. No cumplir con las condiciones de seguridad
3. Condiciones de trabajo inseguras	8. Falta de capacitación
4. Falta de oportunidades de desarrollo profesional	9. Falta de comunicación
5. No cumplir con las condiciones de higiene	10. Falta de respeto por la privacidad

LABORAL

Las 10 problemáticas que los empleados sienten que están presentes en sus empresas



© 2023, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados. Cr. 13a 37-32, Bogotá (+57) 1 4227600

SUSCRÍBASE

TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Asuntos Legales
- Consumo
- Especiales
- Finanzas
- Personales
- Infraestructura
- Obituarios
- Responsabilidad
- Social
- Videos
- Alta Gerencia
- Caja Fuerte
- Economía
- Eventos
- Globoeconomía
- Inside
- Ocio
- Salud Ejecutiva
- Análisis
- Comunidad
- Empresarial
- Empresas
- Finanzas
- Indicadores
- Internet Economy
- Podcast
- Sociales

MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.co firmasdeabogados.com bolsaencolombia.com colombiapotenciaenergetica.com casosdeexitoabogados.com canalrcn.com rcnradio.com noticiasrcn.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co